



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA CONSTRUCTORA PERYPHER CIA. LTDA CELEBRADA
EL 27 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte nueve días del mes de abril de dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Av Brasil n48-145 y Nicolás López, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas, en junta general ordinaria, previa convocatoria cruzada a través de comunicación interna del día Lunes 27 de abril de 2014, a solicitud del Gerente General, señor Ing. Carlos Paúl Pérez, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, la misma que textualmente dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA CONSTRUCTORA PERYPHER CIA. LTDA.- De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía **IMPORTADORA CONSTRUCTORA PERYPHER CIA. LTDA.,** a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día Martes 27 de Abril de 2014, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, situadas en la Av Brasil n48-145 y Nicolás López, de la ciudad de Quito, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014., 2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2014; y 3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2014. Quito, 27 de Abril de 2014. Atentamente. Ing. Carlos Paúl Pérez. Gerente General.

A petición de los presentes, preside la reunión Arq. David Alfonso Pérez, Presidente Ejecutivo de la compañía. Actúa como secretario el señor Ing. Carlos Paúl Pérez Gerente General de la misma.

Secretaria certifica la presencia de los socios que representan el ciento (100.00%) del capital social, de la siguiente forma:

Nombre de los socios:	C.I.:	Capital Social:	%
Carlos Paúl Pérez	1714768304	180	45.00%
David Alfonso Pérez Villavicencio	1713006920	180	45.00%
Jaime Alfonso Pérez Villavicencio	1704906229	40	10.00%
Total:		400	100.00%

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por Secretaria, se da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de

AV BRASIL N48-145 Y NICOLÁS LÓPEZ, QUITO-ECUADOR



algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar todos los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2014.

La junta resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta Dividendos por Pagar Socios, la totalidad de la utilidad neta arrojada en el ejercicio económico 2014.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2014.

Por Secretaria, se da lectura del Informe presentado por el señor Ing. Carlos Paúl Pérez, Gerente General y representante legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las diez horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretaria.

Arq. David Alfonso Pérez
Presidente Ejecutivo

Ing. Carlos Paúl Pérez
Gerente General – Secretario
Firma electrónica